



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH

**N° 41 – 2014**

22 de julio de 2014

**A.- PARTICIPANTES:** Juan Beltrán, Raúl Campusano, Orietta Fuenzalida, Cecilia Morelia González, Ada Torres y Patricia Sandoval.

**B.- DESARROLLO:**

- Cumpliéndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:40 hrs y termina a las 15:00 hrs. Se encuentra ausente Náyade Zúñiga por estar haciendo uso de vacaciones.

**C.- APROBACIONES:**

**1. Aprobación acta anterior.**

Se aprueba el Acta N° 40 del martes 15 de julio de 2014, respectivamente, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación.

**D. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS - Cuenta de compromisos pendientes.**

**1) Revisión compromisos:**

- Comunicado 36, cumplido emitido el viernes 18 de julio,
- Se reiteró la solicitud de audiencia con el Subsecretario del Trabajo, a cargo Secretaria General, según respuesta llegada, esta se agenda para el martes 29 de julio, sin hora a este momento, se solicitará se confirme a la brevedad.
- Solicitud de audiencia para los efectos del proyecto trabajadoras de Casa particular, que se encuentra en la segunda fase de discusión parlamentaria, con la Ministra del Trabajo, y con el Senado, realizada en desarrollo, a cargo de Tesorera y Directora de Cultura, en espera de respuesta.
- Reunión con RR.HH. por Concurso de Promoción Interna para la Planta, previa preparación de estudio de observaciones al proyecto de bases a cargo del Presidente, realizada lunes 20 de julio,
- Carta a la Contraloría Interna por caso Chomalí, entregada el viernes 18 en dicha oficina.
- Se acuerda enviar correo de Anfuntch al Directorio de Anef solicitándole se le haga presente al Contralor Ramiro Mendoza las preocupaciones por la designación de la Sra. Chomalí en el cargo de jefa de sumarios, a cargo de Tesorera y Directora de Cultura.
- Audiencia con el Director Nacional por recurso de Nora Buzeta se realizará mañana miércoles 22, a cargo de Directora de Cultura.
- Levantar el link de material de apoyo para Concursos, se encuentra en ejecución a cargo de Directora de Comunicaciones; y explorar la constitución de una Otec, se avanzó algo pero se encuentra pendiente, Directora de Cultura.
- Estudio respectivo sobre Trabajadoras de Casa particular, realizado por el Presidente de

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

acuerdo a lo comprometido y se incorpora como punto a la tabla.

- Organización de Taller sobre la DT que queremos en materia de Relaciones Laborales: se encuentra pendiente, a cargo de Directora de Cultura.

**E. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1) Carta de respuesta respecto de la ICT de San Vicente TT, por el asunto de haber sido llamado a Concurso de Inspectores en desarrollo, por parte de RR.HH. la que se reenvía por **Presidente** al socio interesado.
- 2) Visita y entrega de carta de Claudia Alvarado, solicitando traslado a Santiago, para diciembre de 2014, su solicitud ya se gestiona en RR.HH. por parte de ella misma, y el compromiso es realizar el seguimiento correspondiente.
- 3)

**F. TEMARIO:**

1. **Reunión con Jefa RR.HH respecto del Concurso de Promoción 2014.:** Habiendo sido convocadas ambas Asociaciones participa solo Anfuntch, y también se incorpora el nuevo asesor jurídico de RR.HH.

Se evalúa la reunión como positiva, destacándose la discusión sobre la cantidad de cupos, el margen presupuestario, y las alternativas de postulación. En general, se observa una recepción positiva a los planteamientos de ANFUNTCH, tanto los realizados por escrito, a principios de mayo pasado y contestados hace algunos días, como los expuestos en esta reunión, en especial en relación a, cumpliendo todos los requisitos legales y regulaciones reglamentarias, adoptar la forma más simple y transparentes de organizar el proceso, permitiendo la más amplia libertad de postular cada interesado a todos los cargos-grados que le sirvan para promoción.

Además, Anfuntch manifestó clara y decididamente su aspiración y exigencia de cumplir el marco presupuestario para este Concurso que bordea entre los 250 y 300 millones en régimen anual.

Se acuerda continuar con un trabajo de comisión preparatoria con la Jefa de RRHH sin perjuicio de también pedir una reunión con el Comité de Selección conformado por: Sr. Subdirector, y Srs./a; Jefe Dpto. Jurídico, Jefe Dpto. Inspectivo, Jefe Dpto. RR.LL., Jefa Dpto. Atención a usuarios.

Por último, para cumplir con el espíritu de Anfuntch al lograr este concurso de promoción de hacer rendir el marco presupuestario con una mejor distribución de mejoramientos, que abarque a la mayor cantidad de socio/as y funcionario/as posibles, se discuten criterios correctivos que, ajustándose a la legalidad, puedan contemplarse en las bases, quedando Raúl a cargo de explorar redacciones posibles al efecto, que acordar entre nosotros y después proponer a la autoridad.

2. **Proyecto Trabajadores de Casa Particular:** Se analiza centrado en las partes que, conforme las noticias de prensa, aparecen lesivas para las facultades fiscalizadoras del Servicio, por ejemplo, el errado diagnóstico que supone que varios aspectos no se pueden atender sino con modificaciones legales que en realidad son inconducentes; o la regulación restrictiva de las posibilidades de ingreso y fiscalizaciones a los lugares de trabajo de estos trabajadores, con



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

solicitudes de autorización al empleador y sucesivas visitas previas de preparación, que, además de debilitar tales facultades, implican cargas e impactos adicionales de trabajo, resultando ello atentatorio contra la tecnificación y modernización de la DT, lo que se acuerda expresar primero a nivel Ministerial, en audiencia ya fijada con el Subsecretario del Trabajo, como en la Comisión de Trabajo del Senado, en que se encuentra en trámite legislativo el proyecto en que incide. Se encarga la preparación de la minuta al presidente, que recoja estos planteamientos. Elaboraremos un Comunicado sobre este punto.

**3. Preparación reunión con Subsecretario: Para tratar dos temas:**

a) Continuidad del diálogo sobre "La DT que queremos", para avanzar en nuestra agenda estratégica. Ya se encuentran contempladas las posiciones sobre las siguientes áreas: RR.HH., Ley de Planta, Buen Clima Laboral, Fiscalización. Faltan Jurídico, RR.LL y Áreas de Soporte. Se plantea un ejercicio participativo con todo/as y todo/as, construyendo desde el DEN, los elementos básicos en cada uno de los segmentos que son de la esencia de la DT., en donde tendrán un rol que consideren a lo/as funcionario/as y lo/as usuario/as, a través de las visitas a Regiones y la interlocución con los Consejos regionales y Provinciales que recojan, las inquietudes de su territorio. Tenemos el respaldo en estas materias reflejadas en el Petitorio 2012, nacidas desde el Consultivo de Mayo de 2012.

b) Sobre el "Proyecto de Trabajadoras de Casa Particular"; el pronunciamiento será de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.

**4) Anef:** se informa de visita al Palacio de la Moneda, el Directorio Nacional Anef, es recibido por la Presidenta de la República, se plantea indicación sobre las horas de carácter sindical, y sobre la cual se propiciará una modificación a la ley N° 19.296.-

La Ministra del trabajo, señala que en palabras de la Presidenta, va a ver negociación para el Sector público.

**5) Bienestar:** colega Enrique Ruiz de Parral con situación enfermedad grave, solicita ayuda del Fondo Solidario, analizada la situación, se acuerdo otorgarle una ayuda solidaria, por un monto de \$500.000.-

Llega solicitud de Juan Morales Parra de Valparaíso, se le encarga al Director de Bienestar, el análisis del caso, quien informará en la próxima reunión.

**6) Visitas a Regiones:** Además de reiterar necesidad de elaborarse propuesta para abordar participación coordinada de todos los dirigentes en el curso de las primeras semanas de agosto próximo, sobre la base de una minuta de difusión y fortalecimiento de nuestra agenda estratégica, se acuerda integrar aspectos de fortalecimiento orgánico. Por ejemplo, cumplir acuerdo del Consultivo de junio de 2013 para promover debate en la RM sobre la conveniencia de generar un Consejo por cada DRT, en conformidad a los estatutos; y, por acuerdo del DEN, reflexionar sobre la conveniencia de organizarse en Consejos Provinciales en regiones, extensas y con dificultades de gestión sindical, como la IV y la V.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**G. Aprobaciones:**

- **5.1 Ingreso de socios:** Jorge Vásquez Salamanca de la IPT de Maipo, la que se aprueba en esta sesión y a quién se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación,
  - **Renuncias:** no hay
  - **Actualización de datos:** no hay.
- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

**Nóminas de cheques;**

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 27- 2014**, del 21 de julio 2014, con 07 cheques con pagos referidos a: asignaciones de natalidad matrimonio y defunción, Sueldos funcionarios Anfuntch, préstamo funcionaria, reposición fondo fijo por un monto total de \$ 2.463.966.-
- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 27 - 2014**, del 21 de julio 2014, con 06 cheques correspondientes a igual número de préstamos, corresponden a préstamos respaldados con 05 documentos bancarios y a 01 descuentos por planilla. por un monto total de \$ 1.200.000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional,**
- No hay en esta sesión

**H. VARIOS:**

- **Incorporación al ISL.** Considerando que somos una de las dos Instituciones que estamos fuera de ISL como mutual pública, y en cumplimiento de acuerdo de ANEF, se acuerda estudiar cambiarse desde las Mutual de Seguridad al ISL y, para el efecto, pedir una reunión con los dirigente/as de la Asociación del ISL, para el primer martes de Agosto.
- Quejas por atención en la Sede. Se pide se formulen por escrito en el libro, o en su defecto por correo electrónico.

**I. Pendientes Tabla próxima reunión:**

- No se fijan.

**FIRMAS DIRIGENTES:**



**Raúl Campusano Palma**  
Presidente



**Cecilia Morelia González**  
Secretaría General



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

  
**Ada Torres Becerra**  
Tesorera

**Náyade Zúñiga Romo**  
Directora de Regiones

  
**Patricia Sandoval Marihual**  
Directora de  
Comunicaciones

  
**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Deportes,  
Recreación y Cultura

